

El mundo actual del trabajo: una reflexión desde la sociología del trabajo
SYLVIA ORTEGA

fios intelectuales que esta multidimensionalidad conlleva.

Estos puntos sientan las bases para las reflexiones que continúa Menser, partiendo de la construcción de una *ontología político-crítica* “diseñada para posibilitar una producción teórica y material de [un] espacio” sociomaterial, *tecnocientífico* y *cibercultural*, géneros híbridos que dan cuenta en su compuesta semántica de la *complejidad* inherente a sus espacios, procesos y agentes que los constituyen. Los procesos sociotecnológicos son enfocados por Menser desde la teoría de los *casi objetos* de Latour y de la noción de *ensamblaje* de Deleuze y Guattari, como configuraciones que permiten fusionar con sus distinciones, historias específicas y componentes materiales, sociales, pragmáticos y semióticos. Finaliza su incursión reapropiándose de las nociones paradójicas sobre el espacio y su disposición en la arquitectura, presentadas en “La cuestión del espacio”, publicado en el libro por el arquitecto Lebbeus Woods (pp. 317-331). La idea de la heterarquía viene de la concepción de espacios libres no determinados por funcionalidades impuestas por los convencionalismos, sino que más bien por las acciones libres y heteróclitas de los actores sociales. Las tecnologías no determinan las orientaciones sociales, sino más bien un conjunto de determinaciones paradójicas, sociomateriales, históricas, políticas y geográficas hacen interactuar a hombres y tecnologías, interpenetrándose y confundiendo entre sí.

Los artículos contenidos en este texto invitan a ser leídos de la única manera posible: desde múltiples lecturas. Se encontrará el lector, incluso, con síntesis lo-

gradas —puestas en bandeja para su uso didáctico—, como las que expone Dorothy Nelkin en “Perspectivas sobre la evolución de los estudios sociales de la ciencia” (pp. 47-53). Haciendo un repaso de las últimas cuatro décadas por el “*bricolage* interdisciplinario” (Biagioli) de los estudios socioculturales de la ciencia y la tecnología: desde los programas de Ciencia, Tecnología y Sociedad (CTS), hasta las tendencias culturalistas de los últimos años.

El mundo actual del trabajo.
Una reflexión desde la sociología
del trabajo*

SYLVIA ORTEGA¹

Son 32 autores, 27 artículos y casi 800 páginas los que componen el volumen que ahora reseñamos y que nos ha enriquecido, sobre un tema que indudablemente es central en el contexto que estamos viviendo: las modificaciones y características actuales del mundo del trabajo y las explicaciones que sobre ellas se han construido.

Antes de pasar a los comentarios que suscita este *Tratado*, resulta imprescindible felicitar al coordinador, Enrique de la Garza Toledo, por el encomiable esfuerzo que ha realizado para reunir a tan destacados analistas de América Latina, cuyas reflexiones, estoy segura, servirán de guía para que en el futuro se sigan desarrollan-

* Enrique de la Garza Toledo (coord.), *Tratado latinoamericano de sociología del trabajo*, México, Colmex/Flacso/UAM/FCE, 2000.

¹ Subsecretaría de Servicios Educativos para el D.F.

do investigaciones que profundicen en una experiencia concreta y arrojen nuevas luces en el plano teórico-conceptual.

VALOR DEL VOLUMEN

En términos generales, si bien esta obra representa un amplio esfuerzo por entender y explicar las modificaciones ocurridas en el mundo del trabajo, en el contexto actual, definido por la globalización y las medidas de corte neoliberal, no soslaya el recuento histórico de nuestros países. De esta manera, la lectura adquiere un sentido global que permite ubicar el momento presente como resultado de un proceso que viene de algún tiempo atrás, con sus cambios y continuidades asociados a elementos diversos como los políticos, económicos, sociales y culturales. En consecuencia, las interpretaciones que se ofrecen en los distintos artículos del libro adquieren un carácter multidimensional. Y éste es un esfuerzo que debe señalarse.

También en casi todos los textos se combinan diferentes niveles de análisis que considero necesario mencionar para tomar nota de su relevancia.

En primer lugar, se ausculta con gran detenimiento la evolución interna de una disciplina, la sociología del trabajo, que aun cuando en nuestros países es relativamente joven, como señala Enrique de la Garza en la introducción, ya ha sido motivo de un intenso debate, el cual es registrado en el libro que comentamos. Para ello se consideran las distintas propuestas teóricas y modelos de interpretación (el taylorismo, el fordismo, el modelo japonés, etc.) surgidos en los países centrales y la manera como se asimila-

ron en América Latina. En este sentido, hay una pertinente invocación para que las interpretaciones que se realicen en nuestros países, aun dialogando con las que aparecen en otras realidades, respondan a lo específico de la realidad latinoamericana.

En segundo lugar, el proceso seguido por la sociología del trabajo se articula con el proceso histórico concreto, es decir, se hace un seguimiento *vis à vis* entre las propuestas de interpretación y el momento en que surgieron, con especial referencia a las modificaciones que ha experimentado el mundo del trabajo en América Latina.

Así, se considera el modelo desarrollista y modernizador que amparó la industrialización para la sustitución de importaciones, característica de los decenios de 1950 y 1960; luego a la polémica entre dictadura y democracia, propia de los decenios de los setenta y los ochenta, en los que la reconstrucción de la clase trabajadora se asoció con la teoría de los movimientos sociales, y finalmente a la época que se abre desde fines de los años ochenta hasta la actualidad, años marcados por el ajuste estructural, la globalización y sus repercusiones en el trabajo mismo.

En tercer lugar, es destacable el esfuerzo explícito por realizar un análisis que relaciona el nivel macro con el nivel micro. Es decir, al mismo tiempo que se ofrecen evaluaciones de carácter global se presentan análisis detallados de casos de algunos países paradigmáticos en algún sentido, como México, Brasil, Argentina y Chile, básicamente; aunque también están presentes las experiencias de otros países latinoamericanos que no tienen el peso de los anteriores.

En la medida en que se trata de un proyecto que busca abarcar la realidad latinoamericana, me permito sugerir que en las próximas actividades se incorporen las experiencias de los países andinos que, por sus peculiaridades históricas y sociales, pueden enriquecer el debate y alimentar la visión comparativa presente en este *Tratado*.

En cuarto lugar, está presente en el texto una propuesta que me parece de la mayor pertinencia: romper las barreras que impiden el diálogo entre las disciplinas en busca de construir una interpretación lo más completa posible. Sin embargo, como lo señala De la Garza, no se trata de realizar una suma caótica de diferentes utillajes conceptuales, sino que en su centro debe estar la sociología como articuladora u ordenadora de los aportes de las otras herramientas teóricas.

En quinto y último lugar, los textos presentados hacen una rica exploración tanto de actores como de procesos, que da sustancia a los análisis, pues de otra manera éstos quedarían en una generalidad improductiva. De esta forma, se estudian procesos como las migraciones, las formas de constitución de redes o las trayectorias laborales; así como el movimiento laboral, los sindicatos, las empresas y las repercusiones de todos ellos en el mundo del trabajo.

Como se puede observar a partir de esta rápida evaluación de los aportes generales del libro, se trata de un proyecto ambicioso que pretende ofrecer un diagnóstico y una prospectiva acerca de la sociología del trabajo y del mundo del trabajo en América Latina.

EL TRATADO: MORFOLOGÍA Y CONTENIDO

Las seis partes que componen el libro revelan una estructura perfectamente establecida. Parte desde la reflexión sobre la propia sociología del trabajo, continúa con el análisis sobre el trabajo, se interna en los sujetos de la producción (empresas, sindicatos, organizaciones), reflexiona sobre la reproducción y la sociología del mercado y concluye con temas acerca del desarrollo económico y la sociología del trabajo.

Sin pretender abarcar toda la riqueza analítica y conceptual que contiene el *Tratado*, sólo quisiera señalar algunas ideas, simplemente para tratar de entusiasmar a ustedes e invitarlos a que lo lean (y lo compren).

Advierto que mi selección arbitraria de ciertas ideas y autores no implica necesariamente una jerarquización, es sólo expresión de mi deseo de compartir algunas preocupaciones.

De la primera parte me parece muy relevante reflexionar acerca de los avatares que ha tenido (y tiene) la sociología del trabajo para establecerse como una disciplina reconocida y legitimada en nuestros países, porque a partir de ese esfuerzo se pueden identificar sus aportes actuales y las limitaciones que deberá superar en el futuro. Especialmente el hecho de que deberá resolver —como apunta Juan José Castillo— el problema de métodos, perspectivas y paradigmas para estar en las mejores condiciones de interpretar las modificaciones que experimenta el trabajo mismo, que es su objeto de análisis.

Otro aspecto digno de destacar es que las condiciones actuales del proceso pro-

ductivo se caracterizan por la exclusión y la precarización, las cuales conviven con el afán de lucro y ganancia. Esta situación, como señala uno de los autores, hace necesario subordinar la técnica en favor de la humanidad. O, en todo caso, y ésta es una tarea pendiente, cómo lograr que la tecnología esté al servicio del bienestar de la mayor cantidad de personas.

La segunda parte continúa con un conjunto de reflexiones acerca del proceso de trabajo y sus transformaciones, como las que vive en la actualidad América Latina, en la cual no se vislumbra con claridad el nuevo modelo organizacional, luego de la crisis del taylorismo y del fordismo. Una forma de empezar a entender lo que viene es introducir la mirada en los propios lugares de trabajo y superar los análisis de carácter básicamente políticos que caracterizaron, por ejemplo, a los trabajos sobre el sindicalismo, como señala Martha Novick.

Esta sección, además, desmenuza procesos y categorías presentes en la discusión actual, como la flexibilidad del trabajo y la nueva calificación, analizadas por De la Garza, Jorge Carrillo y Consuelo Iranzo, y que traen profundas consecuencias tanto en los actores sociales como en las formas de organización de las empresas y las relaciones que se establecen entre ambos, modificando sustancialmente el mundo del trabajo respecto al que existía hace algunos años.

Una dimensión a veces soslayada pero fundamental en los análisis es el papel que cumple la cultura en los procesos de trabajo. Rocío Guadarrama Olivera hace hincapié en la importancia que ha adquirido esta dimensión y señala que es fundamental, para comprender los aspectos

subjetivos del trabajo, construir una visión "desde adentro", reconocer las identidades sociales, la relación entre el trabajo y el mundo doméstico por medio del papel de las mujeres, la socialización y la formación ocupacional en donde destaca el papel de la educación, la formación y cualificación profesional; y la relación entre identidad y acción sindical.

La tercera parte se centra en reconocer los rasgos básicos de las organizaciones y las empresas, primero introduciéndose en los distintos mapas conceptuales que comprende la teoría de la organización, y se señala que aún no constituye un cuerpo teórico homogéneo y que esa diversidad y fragmentación depende de la naturaleza propia de su objeto de estudio.

También se destaca el papel que desempeña la cultura en las organizaciones, como lo hace Luis Montaña Hirose. El problema radica, dice este autor, en que las investigaciones realizadas sobre la dimensión cultural de la organización han estado dominadas por la urgencia de la eficiencia y la competitividad, relegando el tema de las condiciones sociales y una visión de largo plazo.

La relación entre las redes empresariales y el entorno institucional es motivo de un interesante análisis por parte de Mónica Casalet. Tomando como contexto la globalización, que marca un cambio que va desde el control del Estado hasta la apertura comercial y la desregulación, afirma que aquélla representa un desafío en la construcción de identidades en los actores sociales.

La hipótesis que sustenta es que las interacciones que se establecen entre empresas y entorno institucional, además de posibilitar nuevas alternativas en la

actividad productiva y de gestión, “generan nuevas competencias en la cultura organizacional y en los procesos de aprendizaje tecnológico de las empresas y los actores sociales involucrados”.

Esta realidad repercute a su vez en la manera de interpretarla, lo que contribuye a derribar las fronteras entre las disciplinas y estimula a configurar nuevas áreas interpretativas y metodológicas.

En la cuarta parte la lente cambia de objetivo y centra su interés en el sindicalismo y en el sistema de relaciones industriales. Mientras Francisco Zapata realiza un recorrido histórico del movimiento obrero en América Latina, Graciela Bensusán se introduce en las estructuras internas de los sindicatos para concluir que cada vez es más urgente la necesidad de contar con sindicatos fuertes, autónomos y democráticos.

En la actualidad, señala Héctor Lucena, en el contexto de aplicación de las políticas neoliberales de ajuste económico y reforma estatal, aparecen problemas con los sistemas de relaciones de trabajo y con el derecho laboral, lo que trae como consecuencia que los sindicatos pierdan capacidad negociadora. El problema, según Adriana Marshall, radica en que, a pesar de que las reformas en la legislación del trabajo se implementaron para lograr normas más flexibles, no existe correspondencia entre dichas reformas y la generación de puestos de trabajo en el mediano plazo.

En la quinta parte, que trata de la reproducción y de la sociología del mercado de trabajo, se analizan los enfoques existentes en la sociología del mercado de trabajo y en los estudios sobre la reproducción de la fuerza de trabajo; asimismo se

detiene en actores y procesos como la fuerza de trabajo, las migraciones, los marginales, el trabajo femenino, y concluye con un reclamo: construir una sociología de las profesiones, como lo hace Alfredo Hualde.

En el aspecto netamente teórico, surge un aspecto central: superar la visión economicista presente en los estudios de mercado de trabajo. De ello se desprende, más que la adscripción a uno u otro modelo de explicación, la “mezcla” de modelos que vuelva más rico el análisis.

En la sexta y última parte, sobre la relación entre el desarrollo económico y la sociología del trabajo, los temas que se abordan son variados: la necesidad de hacer dialogar a la economía y la sociología para alcanzar niveles de análisis más comprensivos sobre el trabajo y la producción, las teorías que explican la restructuración productiva, la innovación científica y tecnológica, y se reflexiona sobre el sentido del trabajo en el mundo actual.

ACCIONES Y TEMAS

Para concluir, cabe mencionar algunas ideas que suscita la lectura de este importante trabajo, con el propósito de esbozar una especie de agenda de las acciones y de las reflexiones que serán pertinentes en el futuro.

En primer lugar, en este esfuerzo por conjugar interpretaciones que se enriquezcan de la contrastación de experiencias, me parece imprescindible la constitución o el fortalecimiento de redes de investigadores latinoamericanos sobre los temas de que se ocupa la obra comenta-

da. Mediante esta acción se logrará, por un lado, un conocimiento más directo de las experiencias de otros países y, por otro, intercambiar puntos de vista que nos permitan ascender a un nivel más elevado en el plano teórico.

En segundo lugar, y en relación con el primer punto, esta red de investigadores debe tener como una de sus características principales la multidisciplinariedad. En el mundo actual, las explicaciones unidisciplinarias ya no bastan, es necesario implementar los mecanismos y las instituciones necesarias para que ese diálogo se dé y de la manera más provechosa posible.

En tercer lugar, un tema central —seguramente entre otros que ustedes podrán identificar— es la relación entre técnica y desarrollo humano. En otras palabras, cómo articular el progreso tecnológico con niveles mayores de bienestar para la sociedad en su conjunto. Ello nos remite al tema de la equidad que es un sustento incluso de la competitividad económica. En nuestros países, la tecnología ha sido un elemento de ahondamiento —no de superación— de las distancias sociales. Cómo lograr el progreso material sin detrimento de los seres humanos concretos, es una pregunta que nos lleva a interrogarnos sobre el propio modelo de desarrollo que deseamos diseñar.

INVIRTIENDO EN CAPITAL HUMANO

No quisiera concluir esta pequeña presentación sin antes compartir algunas reflexiones sobre la importancia de invertir en capital humano y cómo se relaciona con el mundo del trabajo.

La Nueva Teoría del Conocimiento releva al conocimiento como un factor básico que permite elevar la productividad y el crecimiento económico, y coloca su atención en el nuevo papel que deben cumplir la información, la tecnología y el aprendizaje en el desempeño económico.

La idea central es que la educación puede repercutir directamente en el desarrollo económico. En la actualidad, los avances del conocimiento, de la ciencia y la tecnología, en un contexto de alta competitividad y de aumento de la brecha que distingue a los países desarrollados de los subdesarrollados, cobra fuerza la necesidad de concentrar esfuerzos en la educación y en la formación como factores imprescindibles para avanzar hacia el desarrollo.

Como señala la OCDE, el centro de atención está en la demanda cualitativa de trabajo más que en el crecimiento cuantitativo de la fuerza laboral, pues se presta mayor atención en las cualidades que ésta ha adquirido.

Como el conocimiento se codifica y transmite por las redes de comunicación mediante el establecimiento de redes formales e informales, se requiere un conjunto de habilidades para usar provechosamente y adaptar el conocimiento codificado, lo que implica a su vez la necesidad de que el proceso de aprendizaje sea continuo (*life-long*), tanto por parte de las empresas como de los individuos. De esta manera, mientras el conocimiento es el elemento central del nuevo modelo de producción, el aprendizaje se constituye como el proceso más importante.

Como señalan Booth y Snower, la adquisición de habilidades por parte de los trabajadores es importante por las siguientes razones:

- En conjunto, se hacen más adaptables o flexibles al cambio y, por tanto, más productivos.
- Individualmente, cada trabajador también se vuelve más productivo. Al trabajar en equipo, la productividad de cada uno depende de la de los demás.
- Los trabajadores poseedores de mayores habilidades conforman equipos —en lo que respecta al capital físico— más productivos, al usar de manera más eficiente las máquinas y aprovechar de mejor manera el progreso tecnológico.

En cuanto al empleo, las sociedades basadas en el conocimiento demandan trabajadores que posean habilidades altamente calificadas, lo cual hace de éstos una fuerza de trabajo con mucho mayor valor que la de aquellos con menor educación y entrenamiento.

En este sentido, los gobiernos tienen la responsabilidad de implantar políticas que permitan: 1) actualizar al capital humano para promover su acceso a rangos de habilidades más elevados y a la capacidad de aprender; 2) fortalecer el poder distributivo del conocimiento de la economía gracias a redes de colaboración y difusión de la tecnología; y 3) proveer condiciones aceptables para el cambio de organización de las empresas con el propósito de maximizar los beneficios de la tecnología en relación con la productividad.

Para resumir, debo señalar que la inversión en capital humano, al incrementar los conocimientos y habilidades de la fuerza laboral, significa la posibilidad de incorporar un alto valor agregado en la fuerza laboral. A su vez, estas nuevas y

mejores condiciones de los trabajadores redundará en nuevas formas de relación entre éstos y las empresas y, por último, permitirá reducir la brecha entre el uso de la tecnología y el bienestar.

Sindicatos neocorporativos en tiempos de neoliberalismo*

HUGO AZPEITIA¹

Nuestro país vive un profundo proceso de transformación en todos los ámbitos de la vida social. Una crisis económica y política que se ha prolongado a lo largo de más de tres décadas: crisis agrícola, crisis agraria, crisis de crecimiento industrial, crisis monetaria cíclica, y una severa crisis política que ha venido modificando, muy lentamente, el esquema de dominación corporativo, que ha redefinido las relaciones sociales en muchos espacios del territorio nacional, ha reconfigurado las alianzas de clase y ha dado pie al surgimiento de nuevos actores.

A partir de 1982, con el arribo de la tecnoburocracia al mando del aparato de Estado, se inició la implantación de un nuevo patrón de acumulación de capital de carácter extrovertido o, si se quiere, de un nuevo “modelo de desarrollo” que tiene como eje dinámico al sector exportador; una de sus características es la

* Sergio Guadalupe Sánchez Díaz, *Del nuevo sindicalismo maquilador en la ciudad de Chihuahua: un ensayo sobre el poder entre la nueva clase obrera*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2000.

¹ Profesor-investigador del CIESAS.